

Actualización del  
Plan de Desarrollo Turístico  
**PLADETUR**  
Comuna de Concón  
2024 - 2028

**Informe I**  
Asociación de  
Grupos Locales



41 - 213 4819



contacto@chileconsultor.cl



www.chileconsultor.cl





## CONTENIDO

PRESENTACIÓN .....	4
1 OBJETIVOS DEL ESTUDIO .....	5
1.2 OBJETIVO GENERAL .....	5
1.2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	5
2 PROCESO DE IDENTIFICACIÓN Y DETERMINACIÓN DE ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS .....	6
2.1 ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS .....	6
3 PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	8
3.1 LA DIFUSIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN .....	8
4 CRONOGRAMA DE TRABAJO .....	10
4.1 ETAPAS Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES .....	11
PROPUESTA DE ACTIVIDADES .....	14
5 ESTRATEGIA DE TRABAJO .....	21
5.1 METODOLOGÍA .....	21
5.2 PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL ESTUDIO Y PROPUESTA METODOLÓGICA .....	23
5.3 METODOLOGÍA COMPLEMENTARIA .....	24
1.4.1 ACCIONES ADICIONALES, PARA LOGRAR UNA MEJOR PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD:.....	26
6 INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	27
ANEXOS .....	29
ANEXO 1: ACTAS DE REUNIONES Y/O ASISTENCIA .....	29
ANEXO 2: REGISTRO VISUALES.....	33

## PRESENTACIÓN

El presente documento tiene como objetivo informar y validar el proceso de elaboración del PLADETUR comuna Concón, correspondiente a la Etapa 1, denominada "Asociación de grupos Locales", que nace de un proceso participativo de los distintos actores sociales e institucionales que tiene relación e interés en el ámbito del turismo, permitiendo iniciar la elaboración de un instrumento de planificación y gestión que oriente la toma de decisiones para satisfacer las necesidades de todos los actores de la industria del turismo.

En esta primera etapa corresponde a la identificación a los actores estratégicos para el desarrollo del plan y la creación de una estructura organizativa que coordine y supervise la integración de los actores públicos y privados involucrados en el proceso turístico, lo que conduce a establecer una visión compartida (comunitaria) acerca de las condiciones en que se espera se desenvuelva la actividad turística

Por consiguiente, en esta etapa se definen y explican cada parte del proceso llevado a cabo y sus acciones futuras para la obtención participativa del PLADETUR y la declaratoria ZOIT.

Los productos entregados en esta etapa son:

- Contar con una estructura organizada de participación entre actores públicos y privados.
- Establecer un cronograma de participación ciudadana.
- Contar con una estrategia de trabajo común.

## 1 OBJETIVOS DEL ESTUDIO

### 1.2 Objetivo General

Disponer de un instrumento de planificación y un marco de referencia para conducir el desarrollo turístico sustentable de la comuna de Concón.

El proceso de declaratoria ZOIT, así como la ejecución de las líneas de acción establecidas en el plan de acción de la ZOIT, coordinan a los actores públicos y privados para desarrollar y fomentar, de manera planificada y sustentable, la actividad turística.

#### 1.2.1 Objetivos Específicos

- Contar con una actualización de PLADETUR robusta, que nos permita tener un mejor diagnóstico de la actualidad que tiene nuestra comuna y esta nos entregue los parámetros para un desarrollo económico y cultural.
- identificar nuevos recursos turísticos, además de potenciar lo existente, implementando todo lo necesario que complemente este instrumento para el desarrollo turístico de nuestra comuna.
- Definir la imagen-objetivo turística de la comuna de Concón a alcanzar en un lapso determinado de tiempo.
- Contar con planteamientos categóricos referente al desarrollo turístico de la comuna, en función de la imagen - objetivo y considerando las fortalezas, potencialidades, debilidades y limitaciones de recursos humanos y económicos.
- Coordinar las posibilidades de inversión, para el desarrollo tanto público como privado, incluyendo infraestructura, rutas, polígono de desarrollo para el turismo local potenciando los emprendimientos locales.
- Posicionar a la ZOIT de Concón en el mercado nacional e internacional, con una variada oferta de productos y servicios integrales en un desarrollo sostenible y sustentable de la actividad turística, fomentando la asociatividad, el emprendimiento y el reconocimiento de la identidad local, basado en un modelo.

## 2 PROCESO DE IDENTIFICACIÓN Y DETERMINACIÓN DE ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS

### 2.1 Actores Públicos y Privados

Como señala SERNATUR en el manual “Orientaciones para el Diseño de Planes de Desarrollo Turístico en Destinos turísticos (2015)”, la asociación de grupos locales es la creación de una estructura organizativa que coordine y supervise la integración de los actores públicos y privados involucrados en el proceso turístico, lo que conduce a establecer una visión compartida (comunitaria) acerca de las condiciones en que se espera se desenvuelva la actividad turística.



Fuente: Chile Consultor (2024)

A continuación, se adjunta cuadro con algunos de los principales actores, tanto Internos como Externos que deberían participar en la elaboración del PLADETUR de Concón.

Tabla 1: Actores estratégicos comuna Concón

ACTORES INTERNOS	ACTORES EXTERNOS	OTROS ACTORES EXTERNOS
Alcalde	GORE	Cámara de Comercio, Turismo y pequeña industria
Concejo Municipal	CORFO	Juntas de Vecinos
D.O.M.	Municipios Vecinos	Asociaciones del sector
SECPLAC	SERNATUR	Asociación Gremial de Empresas de Turismo de Concón
DIDECO	INDAP	ONG'S
Dirección de Administración y Finanzas	SERCOTEC	Agrupaciones Culturales
Dirección de Aseo y Ornato	FOSIS	Agrupación guías turísticos
Dirección de Turismo	SUBDERE	Academia
Dirección de Fomento Productivo	SERPLAC	ENAP
Departamento de Salud	SERNAMEG	Agrupaciones de Artesanos
RRPP	INJUV	Club de Yates
Organizaciones Comunitarias	DIBAM	Asociación de Profesionales del Turismo (APROTUR)
Unidades Medio Ambiente	MOP	Asociación de estudiantes de Turismo (ASETUR)
Dirección de Aseo y Ornato	Seremi de Medio Ambiente	
Dirección de Cultura	Bomberos	
Oficina de Deportes	Carabineros	
Oficina de Seguridad Pública	CONAF	
Patente Comerciales	Capitanía de Puerto	
DAEM		

### 3 PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

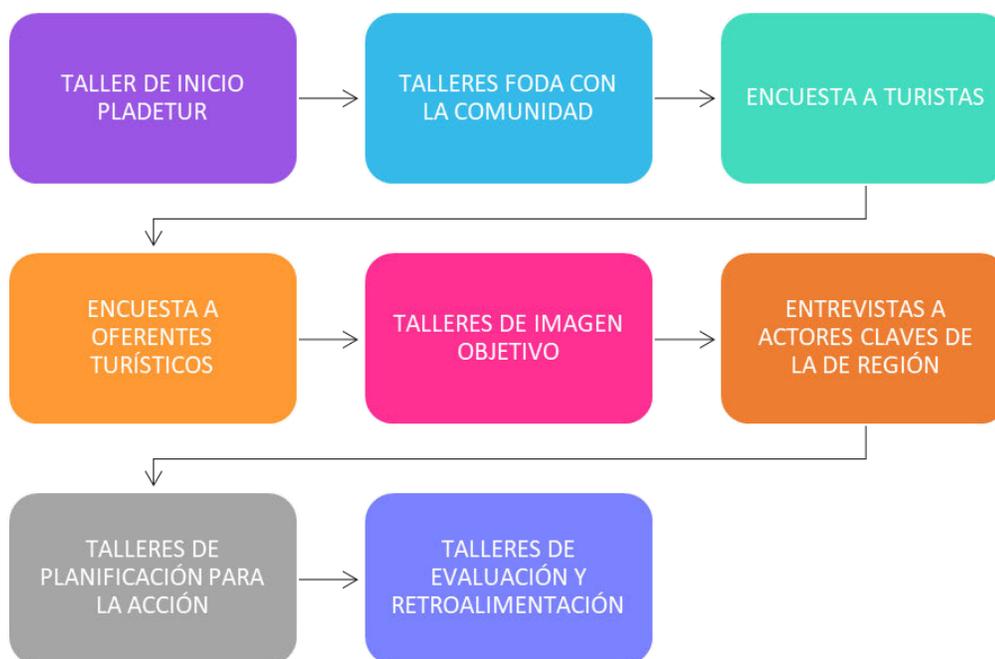
El plan de participación ciudadana implica involucrar a los residentes locales, empresarios y otros actores clave en el proceso de planificación y toma de decisiones relacionadas con el desarrollo turístico de la comuna. Por ello, el plan desarrollado a continuación busca fomentar la colaboración, la transparencia y la inclusión en todas las etapas del proyecto, desde la identificación de oportunidades hasta la implementación de acciones. Las actividades a promover son instancias de participación presenciales grupales, encuestas, entrevistas semi estructuradas y foros públicos para recopilar opiniones, ideas y apreciaciones de la población local.

Importante mencionar que para validar las instancias participativas que incorporen a la comunidad, se debe establecer un mínimo de 15 asistentes para obtener la representatividad.<sup>1</sup>

#### 3.1 La Difusión del Proceso de Elaboración del Plan

Dentro del proceso de ejecución del estudio, se deberá considerar un Plan de Difusión, el cual permita comunicar y mantener informados a los actores involucrados y de interés, durante todo el desarrollo del estudio. Para cada etapa se deben considerar acciones a fin de informar e instar a los actores públicos y privados a participar; adicionalmente de los habitantes de la comuna, a sumarse a las actividades generadas durante el desarrollo del plan, indicando las reuniones y talleres que se realizarán, encuestas, entrevistas, informando los resultados del estudio, entre otros.

Tabla 1: Instancias participativas



Fuente: Chile Consultor (2024)

<sup>1</sup> Términos técnicos de referencia, actualización plan de desarrollo turístico, comuna de Concón 2024-2028.

Sumado a ello, el plan de difusión cuenta con tres niveles de intervención, desarrolladas a continuación:

Tabla 2: Etapas de Difusión



Fuente: TTR PLADETUR y Chile Consultor (2024)

Dentro del desarrollo del estudio se considera la participación ciudadana, para la validación final del plan, y según lo contemplado en las distintas etapas de ejecución.

Es por ello que, siguiendo las recomendaciones del manual *“Orientaciones para el Diseño de Planes de Desarrollo Turístico en Destinos turísticos (2015)”* elaborado por SERNATUR y según los términos técnicos de referencia establecidos en este proyecto, el cual está definido en cada etapa, pero a modo de resumen, es el siguiente:

Tabla 3: Etapas ejecución del PLADETUR

ETAPAS	NOMBRE	Duración
ETAPA 1	ASOCIACIÓN GRUPOS LOCALES	3 semanas
ETAPA 2	ANÁLISIS TEMAS CLAVES PARA LA COMUNIDAD	4 semanas
ETAPA 3	PLANIFICACIÓN PARA LA ACCIÓN	4 semanas
ETAPA 4	IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO	4 semanas
ETAPA 5	EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN	2 semanas
ETAPA FINAL	ENTREGA DOCUMENTO	2 semanas
	<b>Total</b>	<b>19 semanas 133 días</b>

Fuente: TTR PLADETUR y Chile Consultor (2024)

#### 4 CRONOGRAMA DE TRABAJO

En la siguiente imagen se muestran las 5 etapas que conforman los hitos en el proceso de desarrollo del PLADETUR con sus actividades correspondientes, la cual consta con un periodo de ejecución de 133 días.

El cronograma de actividades del proyecto nace como sub actividades de carácter participativo, en cual los actores claves del turismo son quienes otorgarán información relevante y actualizada para el estudio, basándose en sus experiencias y visión turística de la zona. La información proporcionada facilitará la elaboración del PLADETUR de una manera realista y participativa con los actores vinculantes turísticos de la comuna.







## Propuesta de Actividades

Tabla 3: Detalle de actividades

ETAPA 1	
Actividad	Descripción
Reunión de Inicio	Definir los lineamientos más significativos del programa, la consultora propone realizar reunión de trabajo con la Unidad Técnica del Municipio con el objetivo de unificar criterios en los procedimientos del Plan de Desarrollo Turístico del territorio y desarrollar ajuste o afinamiento de los términos de referencia del estudio que pudiesen ser modificados para una mejor entrega del producto requerido.
Presentación Mesa de Turismo	En conjunto con la Unidad de Turismo de la Ilustre Municipalidad Concón, se lleva a cabo la primera instancia de participación con la Mesa Público Privada de Turismo, el objetivo es realizar la presentación del plan de trabajo, que da inicio al proyecto PLADETUR para la comuna de Concón. En esta actividad participan actores estratégicos tales como: Concejal presidenta de la Comisión de Turismo, Directora de Turismo municipal, funcionarios de turismo municipal, representantes de asociaciones y gremios de la zona, prestadores de servicios entre otros.
Presentación Concejo Municipal	En conjunto con la Unidad de Turismo de la Ilustre Municipalidad Concón, se realiza hito de lanzamiento, donde se presentan las metodologías y etapas del trabajo que se desarrollará los próximos meses en el territorio a la autoridad y el concejo municipal.
Determinar Actores Locales Públicos y Privados	Identificación de actores estratégicos de la comuna que tengan influencia en el desarrollo turístico de la zona.
Elaboración Plan de Participación Ciudadana	Elaboración calendario que defina las instancias de participación ciudadana, incorporando a Juntas de Vecinos, comunidades, organizaciones gremiales, empresarios del rubro turístico de acuerdo con el rubro (alojamiento, gastronomía, tour operadores, transportes y agencias de viaje). Analizar la posibilidad de generar encuestas on-line y talleres online (actividad complementaria), para incrementar la participación ciudadana.

Ajuste Cronograma de Actividades	Analizar si los tiempos del cronograma en cuanto a distribución por etapa, no el tiempo total 133 días, estos se respetarán y de ser relevante se ajustan a las necesidades para lograr el mejor resultado posible en la elaboración de cada etapa del PLADETUR.
Entrega Primer Informe Parcial	La entrega de este primer informe contendrá las acciones acordadas en cuanto a determinación de actores claves (públicos y privados), a la participación ciudadana, posibles ajustes al cronograma, estrategia de trabajo que se desarrollará y ajuste metodológico de ser necesario.

ETAPA 2	
Actividad	Descripción
Reunión Intermedia Unidad Técnica	Reunión con la Contraparte Técnica y el equipo ejecutor con el objetivo de unificar criterios en los procedimientos del PLADETUR del territorio y desarrollar ajuste o afinamiento de los procedimientos del estudio que pudiesen ser modificados para una mejor entrega de producto requerido.
Elaboración Diagnóstico Turístico Definición	<p>Este diagnóstico contará con información cuantitativa y cualitativa al igual que descriptiva, explicativa y de pronóstico de la actividad turística, a fin de comprender cuál es la relación que existe entre la vocación turística del territorio y las condiciones o escenarios posibles y deseables para el desarrollo de las actividades turísticas, conforme al tipo de turista que se puede atraer.</p> <p>Para ello se desarrollarán los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>1. Antecedentes generales de la comuna:</i> ubicación y delimitación del destino turístico, reseña histórica de la comuna, características del entorno físico urbano/rural, distribución de los asentamientos humanos, análisis sociocultural, actividades productivas y su relación con el turismo, análisis de la infraestructura y situación de servicios básicos, accesibilidad interna y externa, problemas ambientales y restricciones territoriales, y programas de inversión en ejecución de gran envergadura presentes en el territorio.</li> <li><i>2. Análisis de la Oferta Turística:</i> identificación y evaluación de recursos turísticos, identificación de actividades turísticas, según distintos tipos de turismo, alojamiento, transporte, alimentación (gastronomía), agencias de viajes, comercio y servicios, servicios de apoyo y utilidad pública, y otros servicios.</li> </ol>

	<p>3. <i>Institucionalidad de apoyo para la actividad turística:</i> Políticas y planes vigentes para el área, regulaciones y normativas que afectan el sector turismo, instituciones públicas relacionadas, organizaciones gremiales del sector turismo, asociaciones privadas vinculadas al comercio y la industria, mecanismos de financiamiento y asistencia técnica, Organizaciones No Gubernamentales, y centros de enseñanza especializada.</p> <p>4. <i>Tendencias del desarrollo turístico:</i> Impactos ambientales derivados del uso de los recursos turísticos, situación de los servicios turísticos, efectividad de la promoción turística, evolución de la inversión turística privada, adecuación del ordenamiento territorial a los requerimientos del sector, percepción de la comunidad acerca del desarrollo turístico, nivel de integración del turismo con otras actividades productivas, nivel de capacitación y calificación de recursos humanos del sector turismo, nivel de información disponible acerca de la oferta turística, oportunidades de desarrollo turístico, y escenarios de desarrollo turístico.</p> <p>5. <i>Antecedentes generales de la demanda:</i> Llegadas, pernoctaciones, ocupabilidad, y estacionalidad.</p> <p>6. <i>Perfil de los visitantes:</i> Aspectos geográficos, aspectos sociodemográficos, aspectos psicológicos, aspectos de comportamiento, y percepción de los visitantes.</p>
<p>Definición de Prioridades Temáticas</p>	<p>Líneas de acción en relación con las prioridades temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conciencia turística</li> <li>• Capacitación turística</li> <li>• Ordenamiento territorial</li> <li>• Inversión en equipamiento e infraestructura</li> <li>• Calidad de servicios</li> <li>• Promoción turística</li> <li>• Medio ambiente</li> <li>• Fomento productivo</li> <li>• Fortalecimiento institucional</li> <li>• Capital humano</li> <li>• Otros</li> </ul>

<p>Definición Imagen Objetivo</p>	<p>Habiendo desarrollado el Diagnóstico Turístico y teniendo las prioridades temáticas resueltas, se procederá a trabajar la Misión, Visión e Imagen Objetivo. Esto se trabajará contestando las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo estamos actualmente?</li> <li>• ¿Cómo nos ven los turistas?</li> <li>• ¿Cómo queremos que nos vean?</li> <li>• ¿Dónde queremos llegar?</li> </ul> <p>Chile Consultor, sugiere que la comunidad a través de una encuesta online pueda votar por la Imagen objetivo, Misión y Visión que más los identifique.</p>
<p>Elaboración Catastro de: Atractivos Turísticos, Patrimoniales.</p>	<p>Catastro de los Atractivos Turísticos existentes o con potencial turístico en la Comuna, según ficha de registro planteada en documento Orientaciones para el Diseño de Planes de Desarrollo Turístico (Ficha Cicatur). Se contará con un documento resumen de los atractivos a modo de presentación y la cartografía de respaldo respectiva.</p> <p>Basado en esta información se generará un mapa georeferenciado (usando Google maps y/o Google earth), y un mapa turístico.</p>
<p>Actividades Participación Ciudadana</p>	<p>Informe de participación ciudadana, incluyendo en él la identificación de las reuniones y/o talleres realizados, su contenido tratado y el respectivo registro fotográfico de cada uno; se adjuntará la lista de asistencia de cada una de ellas.</p>
<p>Entrega 2° Informe Parcial</p>	<p>Este informe contendrá todos los puntos anteriormente descritos en esta etapa.</p>

<p style="text-align: center;"><b>ETAPA 3</b></p>	
<p><b>Actividad</b></p>	<p><b>Descripción</b></p>
<p>Reunión Intermedia Unidad Técnica</p>	<p>Informar las principales conclusiones de los Talleres realizados para la determinación de los Objetivos (a corto, mediano y largo plazo). Las estrategias de desarrollo turístico, la Cartera de Proyectos y sus Fuentes de Financiamiento. Se presentará el avance del mapa georreferenciado.</p>
<p>Definición de Objetivos Estratégicos</p>	<p>Definición de los objetivos estratégicos y metas, a partir de la revisión de la visión que los actores del destino definieron y de las prioridades planteadas; considerando una estimación de plazo:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivos inmediatos (para alta temporada) y/o de corto plazo (1 o 2 años).</li> <li>• Objetivos de mediano plazo (2 a 5 años).</li> <li>• Objetivos de largo plazo (habitualmente 10 o más años)</li> </ul>
<p>Formulación de Estrategias de Desarrollo Turístico</p>	<p>Formular estrategias de desarrollo turístico comunal acorde con los objetivos y estrategias priorizadas.</p> <p>Es importante considerar que estas estrategias deben estar alineadas con las estrategias comunales, regionales y nacionales de desarrollo turístico.</p>
<p>Definición Plan de Acción</p>	<p>Se definirá un Plan de Acción, que incluya una cartera de iniciativas que permitan lograr el cumplimiento de los objetivos planteados, Identificación de fuentes de financiamiento, compromisos de financiamiento, adicionalmente del tiempo estimado de cumplimiento. Este Plan estará vinculado a la Actividad turística, pudiendo ser estos:</p> <p><i>1. Proyectos:</i> se asocian a la construcción de una obra física de equipamiento o infraestructura turística. Como, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Señalética turística</li> <li>• Miradores turísticos</li> <li>• Senderos</li> <li>• Ruta de acceso a atractivos naturales, entre otros.</li> </ul> <p><i>2. Programas:</i> Asociados a acciones sobre un recurso humano y/o físico, por lo que pueden incluir la construcción de infraestructura. Tiene un plazo determinado de ejecución.</p> <p>Como, por ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de promoción turística</li> <li>• Programa de mejoramiento de calidad de los servicios turísticos</li> <li>• Programa de capacitación</li> <li>• Programa de Certificación turística</li> <li>• Programa de conciencia turística</li> <li>• Programa de financiamiento para inversión turística, entre otros.</li> </ul> <p>A modo de cuantificar el contenido mínimo de programas y proyectos, que</p>

	<p>deberán ser incluidos, dentro de todos los lineamientos, se estiman 20 iniciativas (10 programas y 10 proyectos).</p> <p>Se desarrollará el total de la cartera de proyectos aprobados y validados a nivel de perfil, en base a las metodologías correspondientes, indicando fuentes de financiamiento, institución a cargo y otros (metas, objetivos, brecha o debilidad que viene a subsanar, etc.)</p> <p>Desarrollo de mapas con georreferenciación de puntos turísticos y de localidad de la comuna.</p>
Actividades de Participación Ciudadana	Informe de participación ciudadana, incluyendo en él la identificación de las reuniones y/o talleres realizados, su contenido tratado y el respectivo registro fotográfico de cada uno; se adjuntará a este la lista de asistencia de cada una de ellas.
Entrega 3° Informe Parcial	Este informe contendrá todos los puntos anteriormente descritos en esta etapa.

ETAPA 4	
Actividad	Descripción
Reunión Intermedia Unidad Técnica	En esta reunión se presentará un esquema de gobernanza, además de las definiciones y herramientas necesarias para hacer un apropiado seguimiento y evaluación de impacto de la cartera de proyectos que se ofrece en el PLADETUR.
Determinación de Funciones para Implementación y Seguimiento	Se determinará la gobernanza sobre el PLADETUR y sus ramificaciones, a través de la implementación y su seguimiento
Definición de Plan de Seguimiento	Se presentará un detalle de las definiciones y herramientas necesarias para un apropiado seguimiento y evaluación de la cartera de proyectos propuesta en el PLADETUR.
Actividades de Participación Ciudadana Plan de Marketing	Informe de participación ciudadana, incluyendo en él la identificación de las reuniones y/o talleres realizados, su contenido tratado y el respectivo registro fotográfico de cada uno; se adjuntará

Entrega 4° Informe Parcial	Este informe contendrá todos los puntos anteriormente descritos en esta etapa.
----------------------------	--

ETAPA 5	
Actividad	Descripción
Reunión Intermedia Unidad Técnica	En esta reunión se presentará un modelo de gestión que permita una acuciosa evaluación del impacto de cada proyectos y programa que se ofrece en la cartera de proyecto del PLADETUR.
Elaboración Modelo de gestión para Evaluación del Plan	<p>Modelo de gestión para la evaluación y seguimiento del plan; deseada. La ejecución del plan deberá estar sujeta a mecanismos eficientes de control, requiriéndose el uso de instrumentos de información y evaluación que permitan medir “estados de avance” a nivel de programas y proyectos específicos.</p> <p>A modo de ejemplo, para evaluar los programas de inversión en equipamiento e infraestructura (instalación de camping, pavimentación de caminos; etc.) o de promoción turística, se pueden determinar algunos indicadores, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número y porcentaje de proyectos de infraestructura ejecutados o Total de estudios realizados en el año</li> <li>• Porcentaje de recursos humanos capacitados del total de la fuerza laboral en turismo o Total de nuevas camas turísticas construidas o Total de público asistente a eventos turísticos.</li> </ul>
Actividades de Participación Ciudadana	Informe de participación ciudadana, incluyendo la identificación de las reuniones y/o talleres realizados, su contenido tratado y el respectivo registro fotográfico de cada uno; se adjuntará a este la lista de asistencia de cada una de ellas.
Reunión Concejo Municipal y funcionarios	Se realizará una reunión con el consejo municipal para presentarle los hitos más relevantes del PLADETUR, como son participación ciudadana, brechas y nodos detectados, Cartera de Proyectos, por nombrar algunos.
Talleres Ampliados	Se realizarán talleres de socialización del PLADETUR en los sectores de Borde Costero, Concón Urbano y Colmo. La modalidad utilizada será de Seminario Taller.

Entrega 5° Informe Parcial	Este informe contendrá todos los puntos anteriormente descritos en esta etapa.
----------------------------	--

ETAPA 5	
Actividad	Descripción
Entrega Informe Final	<p>El informe Final contendrá lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una Memoria Ejecutiva, que contenga el resumen de cada etapa, aportando los datos más significativos de cada etapa y sus conclusiones</li> <li>• El documento PLADETUR, obtenido como resultado del proceso desarrollado, incorporando: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Imagen Objetivo y lineamientos estratégicos de la comuna, que orienten el plan de acción.</li> <li>b. Plan de Acción que incluya Planes y programas, que materialicen los objetivos estratégicos del PLADETUR y la definición de los agentes (intervinientes y afectados) que se relacionan con cada uno de ellos, directa o indirectamente.</li> <li>c. Diseño de indicadores para evaluación del cumplimiento del PLADETUR, medios de verificación y sistema para realización de seguimiento del instrumento.</li> <li>d. Catastro de Atractivos Turísticos de la Comuna.</li> </ul> </li> </ul>

Fuente: TTR PLADETUR y Chile Consultor (2024)

## 5 ESTRATEGIA DE TRABAJO

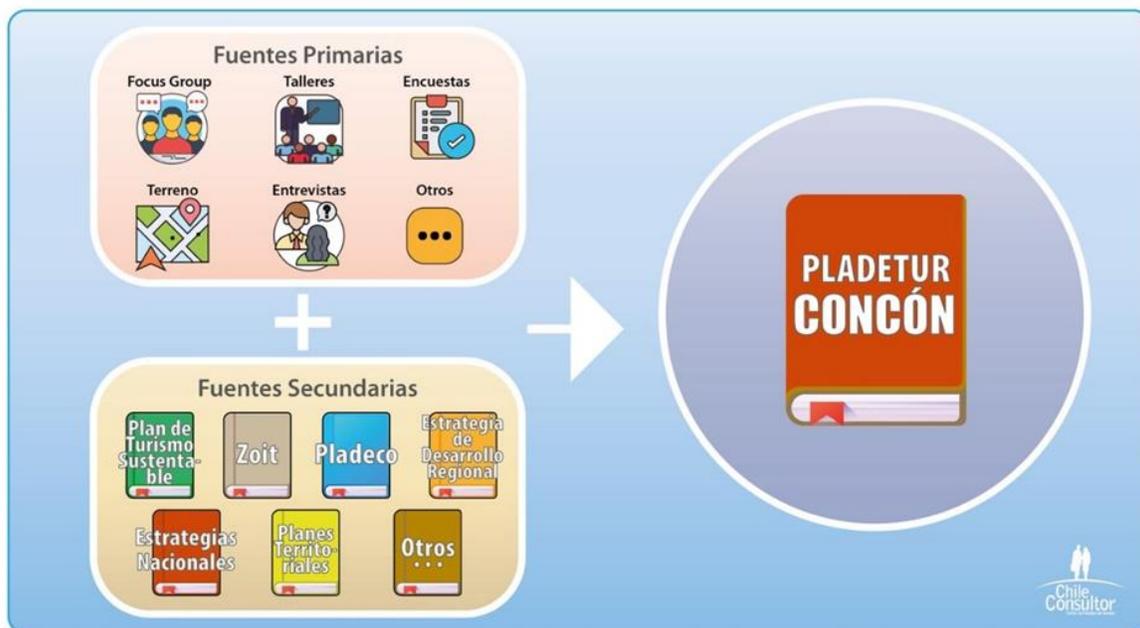
### 5.1 Metodología

La metodología utilizada en el desarrollo de la elaboración del PLADETUR contemplará actividades que permitirán la participación técnica y ciudadana, dentro de los que se consideran:

- Metodología de fuentes primarias y secundarias: proceso de recopilación y análisis de información para el estudio entre las que se distinguen la realización de entrevistas a actores públicos y privados de la industria del turismo comunal y regional, observaciones directas, revisión de documentos oficiales y registros administrativos de planificación comunal, como por ejemplo: PLADECO, PLADETUR, Plan regulador, PMC, entre otros.
- Metodologías participativas: En instancias participativas, modalidad taller que

fomenten la interacción y el intercambio de conocimientos entre los participantes de la comunidad y prestadores de servicios turísticos. La metodología incluirá discusiones grupales, actividades prácticas, entrega de conceptos y la cadena de valor turístico local.

- Metodología mixta: a través de la aplicación de encuestas aplicadas a oferentes turísticos y turistas que se encuentren visitando la comuna; combinando elementos de enfoques cuantitativos y cualitativos para obtener una comprensión más completa.



Su modalidad será híbrida, permitiendo la flexibilidad y un mejor alcance para la obtención de la información.

Para la elaboración de algunos puntos que se plantean más adelante se convocará al menos, a los siguientes actores:

- **Empresarios:** empresarios(as) destacados(as) de todos los sectores económicos y de distintos niveles con presencia en la comuna.
- **Comunidad Organizada:** Juntas de vecinos, Clubes deportivos, Agrupaciones, Organizaciones Religiosas, etc.
- **Sector Público e Institucional:** Servicios Públicos y del Estado, Escuelas e Instituciones de Educación superior, Corporaciones de Desarrollo, etc.

## 5.2 Programa de Desarrollo de la Ejecución del Estudio y Propuesta Metodológica

Se procedió a unir ambos documentos, debido a que son complementarios y para una mejor comprensión de todo lo que involucra el trabajo de elaboración del PLADETUR para la comuna de Concón.

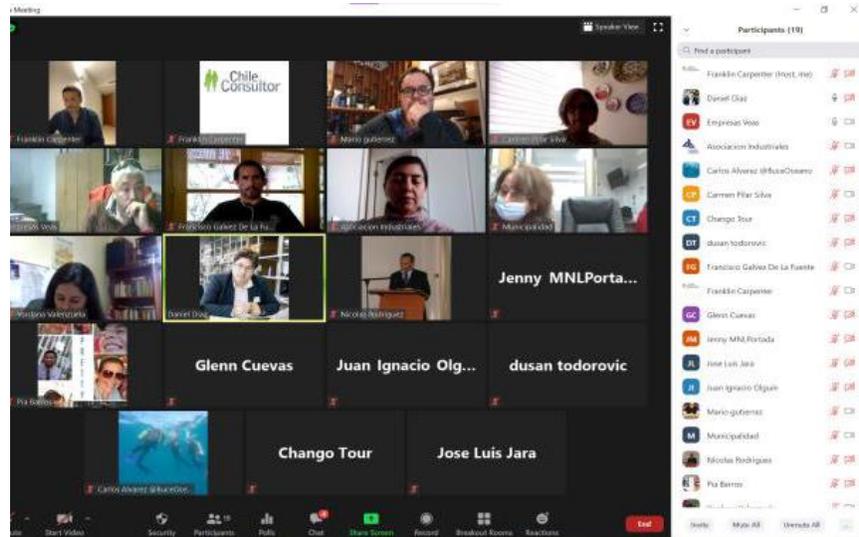
Desarrollo que puede ser apreciado, de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:



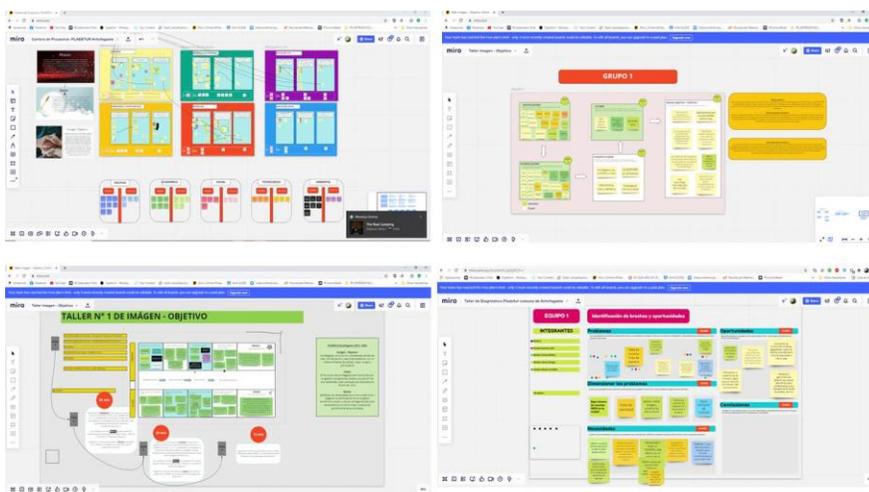
### 5.3 METODOLOGÍA COMPLEMENTARIA

Adicionalmente, la metodología será fortalecida con los siguientes recursos complementarios de apoyo digital:

**ZOOM Y/O MEET:** Es una herramienta de comunicación que facilita la realización de videoconferencias, audioconferencias y colaboración en diferentes dispositivos.



**MIRO:** Pizarra virtual que permite trabajar de manera colaborativa sobre planillas en temáticas de planificación y estrategias.





- Apoyo para la realización de focus groups a informantes claves.
- Definición participativa de misión – visión e imagen objetiva.
- Construcción y validación participativa de la cartera de proyectos

Para cumplir con las diferentes actividades virtuales incluimos en esta propuesta:

- Licencia Zoom SEMINARS & MEETINGS con habilitación de salas de co-creación
- Licencia MIRO habilitación de espacio de trabajo durante la duración del proyecto con 2 facilitadores y acceso ilimitado a instrumentos de co-creación y asistencia técnica en las sesiones de trabajo
- Licencia TYPEFORM habilitación de herramienta de encuesta hasta 1.000 respuestas.

#### 1.4.1 Acciones Adicionales, para lograr una mejor participación de la comunidad:

1. Chile Consultor, considera incluir en piezas gráficas para incorporar en las RR.SS de la comuna de Concón.
2. Para lograr mayor participación ciudadana en la encuesta se sugiere solicitar al municipio "colgar" la encuesta de la comunidad local en su página web. De esta manera las personas al ingresar a la página de la municipalidad podrán acceder a la encuesta.
3. Generación de folletería de trabajo de manera digital e impresa para informar los avances del proyecto.

Al realizar este tipo de intervenciones en la ciudad, la comunidad local estará más atenta a lo que está ocurriendo con el PLADETUR y las autoridades y los empresarios van a estar más influidos en lograr un buen resultado.

## 6 INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

<b>NOMBRE ACTIVIDAD</b>	<b>Reunión Hito de Inicio Contraparte Técnica Municipal</b>
<b>OBJETIVO</b>	Coordinación con la contraparte técnica del PLADETUR para establecer una comunicación efectiva y alinear las estrategias para avanzar en la implementación del plan.
<b>FECHA</b>	27/03/2024
<b>ACTORES INTERVENIDOS</b>	Secplac, Dirección de turismo, Consultora
<b>TEMAS TRATADOS Y METODOLOGÍA</b>	<p>La metodología fue reunión presencial junto a una combinación de técnicas efectivas para la comunicación, la colaboración y la toma de decisiones. La actividad se llevó a cabo en las dependencias de la oficina de la Dirección de Turismo Municipal.</p> <p>Temas Tratados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación de reuniones por etapa.</li> <li>• Calendarización de la Presentación al concejo municipal.</li> <li>• Calendarización de la Presentación en la Mesa Público Privada de Turismo.</li> <li>• Traspaso de base de datos de los actores relevantes para el estudio.</li> <li>• Intercambio de opiniones y conocimientos respecto del destino turístico</li> </ul>

<b>NOMBRE ACTIVIDAD</b>	<b>Reunión coordinación Contraparte Municipal</b>
<b>OBJETIVO</b>	Revisar el estado actual de las actividades, identificar posibles obstáculos y proponer soluciones colaborativas.
<b>FECHA</b>	09/04/2024
<b>ACTORES INTERVENIDOS</b>	Dirección de turismo y consultora
<b>TEMAS TRATADOS Y METODOLOGÍA</b>	<p>La actividad se llevó a cabo en las dependencias de la oficina de la Dirección de Turismo Municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de etapas para declaratoria de ZOIT.</li> <li>• Presentación del equipo de la dirección de turismo municipal al equipo consultor y vice versa</li> <li>• Afinar detalles en presentación al concejo municipal.</li> <li>• Afinar detalles en presentación que se llevará a cabo a mesa público privada.</li> <li>• Traspaso de BBDD y otros documentos importantes para el estudio.</li> <li>• Definir sectores donde se realizarán las instancias participativas.</li> <li>• Coordinación para establecer lugares a desarrollar las instancias participativas.</li> </ul>

<b>NOMBRE ACTIVIDAD</b>	Presentación Planificación de PLADETUR a mesa Público-Privada de Turismo comunal
<b>OBJETIVO</b>	Promover el diálogo y participación entre sus participantes de manera guiada, coherente y crítica para analizar temas específicos relacionados con el proceso de elaboración del PLADETUR
<b>FECHA</b>	09/04/2024
<b>ACTORES INTERVENIDOS</b>	Concejal Elda Ortega, Presidenta Comisión de Turismo, Dirección de turismo, prestadores de servicios turísticos de la comuna, representantes de Asociaciones.
<b>TEMAS TRATADOS Y METODOLOGÍA</b>	<p>El modelo de coordinación público- privada, permite a la Municipalidad mantener un vínculo entre la Municipalidad y la industria turística, los turistas y la comunidad, posicionándolos como referentes frente al nuevo escenario turístico, desarrollado en las etapas siguientes variadas acciones, entre las que destaca para los próximos meses. La actividad se llevó a cabo en el salón del concejo municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer el aumento de integrantes la mesa de coordinación.</li> <li>• Presentación del equipo consultor a mesa público privada.</li> <li>• Presentación por parte del equipo consultor con la metodología de trabajo a desarrollar en el proyecto.</li> </ul>

<b>NOMBRE ACTIVIDAD</b>	Presentación Plan de Trabajo a Concejo Municipal
<b>OBJETIVO</b>	Obtener el respaldo oficial y la aprobación para llevar a cabo las actividades planificadas en el marco del PLADETUR
<b>FECHA</b>	10/04/2024
<b>ACTORES INTERVENIDOS</b>	Alcalde, Concejo municipal, Dirección de turismo, SECPLAC, funcionarios municipales y público asistente al concejo
<b>TEMAS TRATADOS Y METODOLOGÍA</b>	<p>La actividad se llevó a cabo en el salón del concejo municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación Plan de Trabajo y metodología para la elaboración del PLADETUR Concón.</li> <li>• Apreciaciones y consultas por parte de concejales de la comuna y del alcalde respecto del destino turístico.</li> <li>• Aprobación del Plan de Trabajo.</li> </ul>

ANEXOS

ANEXO 1: ACTAS DE REUNIONES Y/O ASISTENCIA



LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: 21 de marzo 2024  
 Actividad: Primera Reunión Pladetur Concepción  
 Localidad: Oficina Concepción Seceplac.

	NOMBRE	TELÉFONOS	MAIL	FIRMA
1	Pablo Bernal Coenra	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
2	Carol Olivares			
3	Paulina Cuñas Covarrubias			
4	Rubén Darío Rodríguez Olivares			
5	Aníbal Pedemonte			
6	Jorge San Martín			
7				
8				
9				
10				



ACTA DE REUNIÓN

Proyecto..... PLANETUX - ZOIIT .....

Fecha	Hora Inicio	Hora Término	Lugar
9/4/24	1300		TURBO MUNICIPALIDAD

ASISTENTES				
N°	Nombre	Email/Teléfono	Institución/Organización	Firma
1	Jorge San Martín			
2	Andrés Paredes			
3	<del>Sebastián Paredes</del>			
4	Paula Gutiérrez			
5	Pauline Coños			
6	Carol Olivares			
7				

TEMAS TRATADOS

Revisión Actividades  
 Presentación de equipos.  
 Base de Datos OREVA  
 Medios de Difusión → RADIO y Whatsapp.

CUERDOS

- Difusión Radial
- Inyección de prestadores de servicio (entrega)
  - Informar quién debe de ser de inicio
  - Definir canal de comunicación
  - Enviar logo Concon para Diseñador
  - Se solicita base de fotografías

	Nombre Completo	Establecimiento	Firma
1	ANDRÉS MIRONES HERNÁNDEZ	MTV 6070	
2	Paula Pérez M.	OMIL	
3	Stef. Pacheco	Fi Productivo	
4	ELESS ARTESAS B	CONCEPCIÓN PUBLICIDAD COMERCIAL	
5	Blanca López Ma. de	Chile Consultor	
6	Jorge San Martín D.	Chile Consultor	
7	Andrés Robledo V.	Chile Consultor	
8	Paulino Cuevas	Chile Consultor	
9	Conita Valenzuela F.	Turismo	
10	Javiera Trejos C.	No Mochas Tapería	
11	Rita Espinoza E.	BOCABAR	
12	Carol Olivares	Dirección Turismo	



	Nombre Completo	Establecimiento	Firma
13	FELIPE MORALES	Of. Turismo	
14	Josue Ramirez	Parque Playo la Boca	
15	CARLOS MORALES	AGFT	
16	Lissette San Martin	Oficina de turismo	
17	Jose Antonio	Parque la Boca	
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

## ANEXO 2: REGISTRO VISUALES

### Reuniones de Coordinación Unidad Técnica:



## Presentación Mesa Público Privada de Turismo



## Presentación Concejo Municipal

